

Técnica:

Valor en pesetas:

- Obra núm. 2:

Título:

Medidas:

Técnica:

Valor en pesetas:

- Obra núm. 3:

Título:

Medidas:

Técnica:

Valor en pesetas:

- Obra núm. 4:

Título:

Medidas:

Técnica:

Valor en pesetas:

- Obra núm. 5:

Título:

Medidas:

Técnica:

Valor en pesetas:

El que suscribe se compromete a cumplir todas las bases de la convocatoria y declarará contar con todos los requisitos necesarios para participar en esta convocatoria.

En....., a de de 1994

Fdo.:

RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Dirección General de Deportes, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas durante 1993, al amparo de la Orden que se cita.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18.3 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993 y al amparo de la Orden de 21 de abril de 1993, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deporte, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas:

Perceptor	Importe (ptas.)
F.A. Activ. Subacuáticas	1.500.000
F.A. Deportes Aéreos	2.500.000
F.A. Automovilismo	7.000.000
F.A. Badminton	7.000.000
F.A. Baloncesto	28.000.000
F.A. Balonmano	22.500.000
F.A. Billar	1.000.000
F.A. Bolos	1.000.000
F.A. Boxeo	2.000.000
F.A. Caza	3.000.000
F.A. Ciclismo	16.000.000
F.A. Colombofilia	1.000.000
F.A. Colombicultura	1.000.000
F.A. Esgrima	1.500.000
F.A. Espeleología	2.500.000
F.A. Frontón	4.000.000
F.A. Fútbol	62.000.000
F.A. Galgos	1.500.000
F.A. Gimnasia	20.000.000
F.A. Gimnasia (Complem.)	2.000.000
F.A. Golf	2.000.000
F.A. Halterofilia	9.000.000
F.A. Hípica	4.000.000
F.A. Hockey	8.000.000
F.A. Judo	6.000.000
F.A. Lucha	1.500.000
F.A. Minusválidos	7.000.000
F.A. Motociclismo	20.000.000
F.A. Motonáutica	2.000.000
F.A. Natación	25.000.000
F.A. Patinaje	3.400.000
F.A. Petanca	5.000.000
F.A. Pesca	6.000.000
F.A. Piragüismo	11.000.000
F.A. Remo	13.000.000
F.A. Rugby	8.000.000
F.A. Salvamento y Socorr.	2.000.000
F.A. Squash	1.000.000
F.A. Taekwondo	6.000.000
F.A. Tenis	14.500.000
F.A. Tenis (Complem.)	1.100.000
F.A. Tenis de Mesa	8.000.000
F.A. Tiro con Arco	2.000.000
F.A. Tiro Olímpico	2.000.000
F.A. Tiro a Vuelo	1.500.000
F.A. Vela	22.000.000
F.A. Voleibol	25.000.000

Sevilla, 1 de marzo de 1994. El Director General,
Jesús de la Lama Lamamié de Clairac.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos

hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

Denominación: Asistencia técnica para la encuesta y grabación de los precios alimenticios en 24 mercados de las capitales andaluzas.

Procedimiento: Concurso público.

Fecha de adjudicación: 15 de marzo de 1994.

Empresa adjudicataria: Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.

Importe de adjudicación: 13.875.000 ptas. IVA incluido.

Denominación: Asistencia técnica para la realización del Índice de Producción Industrial de Andalucía.
Procedimiento: Concurso Público.
Fecha de adjudicación: 11 de marzo de 1994.
Empresa adjudicataria: Eseca, S.A.
Importe de adjudicación: 15.200.000 ptas. IVA incluido.

Sevilla, 15 de marzo de 1994.- El Director, P.D. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica que se cita. (FIX94000007).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

1. Denominación: Gestión de las Terceras Jornadas Andaluzas sobre Incendios Forestales en Areas Mediterráneas, año 1994.
2. Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 1994.
3. Importe de adjudicación: 9.949.800 ptas.
4. Empresa adjudicataria: Servirapid, S.A.

Sevilla, 25 de febrero de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 1/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Servicios para la prospección en las zonas afectadas por el nuevo minado de los cítricos y valoración de su incidencia.

Empresa adjudicataria: Plant Protection Consultores, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones noventa y cinco mil (9.925.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 9 de marzo de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 4/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Servicios para la campaña publicitaria sobre el Plan de Ayudas por Superficie.

Empresa adjudicataria: Multi Compra, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Siete millones novecientos setenta y una mil quinientos ochenta y cinco (7.971.585) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 9 de marzo de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Recalce y reparaciones (2.ª fase) en el CP El Coronil (Sevilla).

Adjudicatario: Constructora San José, S.A.

Fecha adjudicación: 20.1.94.

Importe: 12.768.843 ptas.

Sevilla, 9 de marzo de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Terminación 6 aulas en C/ Cervantes de Gilena (Sevilla).

Adjudicatario: Padizluz, S.L.

Fecha adjudicación: 18.1.94.

Importe: 10.327.000 ptas.

Sevilla, 9 de marzo de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer